

República de Honduras

COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS

LPN-CNBS-001-2025 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO, DETECCIÓN Y RESPUESTA A INCIDENTES DE CIBERSEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA CNBS Y RENOVACIÓN DE SOLUCIÓN PARA SEGUIMIENTO DE POSTURA DE CIBERSEGURIDAD DE LAS INSTITUCIONES SUPERVISADAS”

CIRCULAR ACLARATORIA No. 3

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) comunica que, en atención a consultas realizadas por participantes registrados en el proceso de Licitación Pública Nacional **No.LPN-CNBS-001-2025** denominada **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO, DETECCIÓN Y RESPUESTA A INCIDENTES DE CIBERSEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA CNBS Y RENOVACIÓN DE SOLUCIÓN PARA SEGUIMIENTO DE POSTURA DE CIBERSEGURIDAD DE LAS INSTITUCIONES SUPERVISADAS”** y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, párrafo segundo, se hace la siguiente aclaración :

Consulta No.1:

“En referencia a la declaratoria requerida sobre el volumen global de negocios y los suministros, servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años, conforme al Artículo 33 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, agradeceríamos su apoyo con una mayor especificación sobre los detalles que deben incluirse, en particular, nos gustaría confirmar lo siguiente:

Alcance de los valores a declarar:

¿Deben incluirse únicamente los valores declarados ante la Alcaldía Municipal para la emisión del Volumen de Ventas o también otros registros fiscales?”

R/= Solamente deberán de incluir todos los valores relativos a las declaraciones presentadas ante la Alcaldía Municipal del Distrito Central, sobre la emisión del Volumen de Ventas, para los 5 años requeridos según el documento base.

La presente Circular Aclaratoria No.3 forma parte integral del documento base del referido proceso de licitación, de conformidad a lo establecido en la cláusula IAO 7.1 de la Sección II. Datos de la Licitación del Documento Base.

Tegucigalpa, M.D.C., 4 de abril de 2025

FERNANDO GONZÁLEZ VILLARS

Gerente Administrativo